

 | *Modalidad A distancia*

*Curso de Capacitación en*

# Evaluación de Impactos y Estudios de Impacto Ambiental en el Sector Minero Energético

Inicio:  
*08 de  
mayo*

---

2025



### **Objetivo:**

Conocer y aplicar, asertivamente, los aspectos teóricos y prácticos para la evaluación de impactos socioambientales.

### **Dirigido a:**

Profesionales, investigadores, consultores y funcionarios públicos involucrados en el desarrollo o evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en el sector minero energético; y en posesión del grado de bachiller, como mínimo.

	<b>Duración</b> Del 08 de mayo al 02 de junio		<b>Número de horas</b> 27
	<b>Modalidad</b> A distancia		<b>Vacantes</b> 25
	<b>Horario:</b> Lunes y jueves de 8 a 10 p.m., mediante videoconferencias. Las horas restantes se realizarán mediante el uso de otros recursos asincrónicos y con flexibilidad horaria.		<b>Inversión:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Pronto pago:</b> s/740 hasta el 30 de abril</li><li>• <b>Pago regular:</b> s/850</li></ul>

La plataforma de pagos del Campus Virtual de la PUCP ofrece (a residentes en Lima, en provincias o en el extranjero\*) la posibilidad de pagar directamente con cargo a su tarjeta de débito o de crédito (Visa, MasterCard, American Express o Diners) con total confianza y seguridad.

\*Es necesario tener presente que los pagos realizados con tarjeta de crédito o débito internacional, pueden estar sujetos a cargos adicionales dependiendo del banco emisor, por el tipo de cambio que estipulará la misma entidad.

Entidades bancarias autorizadas: puede pagar de manera presencial (agencias y agentes) en los bancos: BBVA, Interbank y Scotiabank o virtual (banca por internet y aplicativos) en los bancos: BBVA, BCP, Interbank y Scotiabank.

Solo para el BCP, se puede hacer el pago vía **YAPE** (el interesado debe seleccionar la opción **pago por bancos** para la generación del código de pago, el mismo que deberá ingresar en su aplicativo **YAPE**). **El pago de servicios a través de YAPE tiene un límite de S/ 2 000 soles por día.**

### *Requisitos*

- Reporte del registro de grados y títulos de la SUNEDU o copia simple y legalizada (ante notario) del grado de bachiller o licenciado\*.
- Fecha límite de recepción: 07 de mayo
- ***\*Enviar documento en digital al correo: [inte.capacitacion@pucp.pe](mailto:inte.capacitacion@pucp.pe)***

### *Plana docente*

#### **Jose Antonio Gutiérrez**

Economista (PUCP), Magíster en Economía (PUCP) y en Administración (MBA - U. Pacífico). Con estudios de postgrado en Estadística y Proyectos de Inversión Pública; y cursos de especialización en Gestión de Proyectos, Valoración Económica, Evaluación de Impactos Socioambientales y Participación Pública. Experiencia de trabajo en diversas instituciones líderes en su sector: Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), Golder Associates Perú S.A., Ministerio de Trabajo, Naciones Unidas, entre otros. Docente de Posgrado de la PUCP. Director de la maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera de la PUCP.



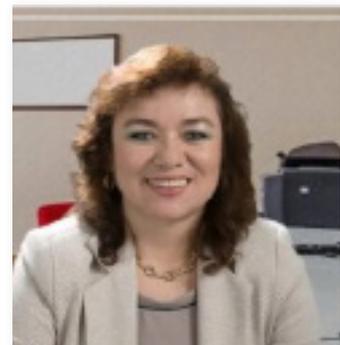
### **Darwin Osorio**

Biólogo y especialista ambiental egresado de la UNMSM, con más de 10 años de experiencia en la elaboración de instrumentos de gestión ambiental y en evaluación de impactos ambientales multidisciplinares. Asimismo, ha participado en proyectos de investigación en biología acuática y en el diseño y ejecución de monitoreos ambientales. Ha recibido capacitaciones en temas de ecología en México y Brasil, y cursos de especialización en temas ambientales en la PUCP y UNALM de Lima.



### **María Isabel Murillo**

Geógrafa de la PUCP, Mg. Sc. en Ciencias Ambientales por la Universidad Nacional Agraria La Molina. Cuenta con más de 20 años de experiencia en asesoría y consultoría socio ambiental en temas relacionados a la elaboración y/o certificación de instrumentos de gestión ambiental en los sectores transporte, minería y electricidad, entre otros. Ha sido Directora de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), y Asesora de Presidencia Ejecutiva del Senace, ha laborado en Compañía de Minas Buenaventura, entre otros. Docente de la especialidad de Geografía y Medio Ambiente de la PUCP y del INTE-PUCP.



## ***Contenido temático***

- **Conceptualización y metodología de la evaluación de impactos**
  - Objetivo de la evaluación
  - Riesgos e impactos
  - Impactos potenciales e impactos residuales
  - Metodologías de evaluación
  - Identificación de impactos
  - Estrategia de Manejo Ambiental

- **Evaluación de impactos**

*Medio físico*

- Componentes del medio físico
- Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles
- Métodos de evaluación
- Medidas de mitigación / compensación
- Resultados de la evaluación
- Definición de áreas de influencia

*Medio biológico*

- Componentes del medio biológico
- Métodos de evaluación
- Medidas de mitigación / compensación
- Interacción con el medio físico
- Resultados de la evaluación
- Definición de áreas de influencia

*Medio social*

- Componentes del medio social
- Métodos de evaluación
- Interacción con el medio físico y biológico
- Resultados de la evaluación
- Plan de Gestión Social
- Definición de áreas de influencia

## ***Certificación***

- Los participantes que asistan al 80% de las videoconferencias y foros, recibirán una Constancia de Participación a nombre del Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía.
- Los participantes que asistan al 80% de las videoconferencias y foros y aprueben el curso recibirán un Certificado a nombre del Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía y podrán convalidarlo con el Programa en Elaboración y Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en el Sector Minero Energético (ver disposiciones internas para el proceso de convalidación).

### *Consideraciones importantes*

- La apertura del curso está sujeta al número de vacantes mínimas requeridas.
- Para iniciar el proceso de inscripción es necesario que el interesado tenga una cuenta de correo electrónico de gran capacidad (de preferencia Gmail) y de uso frecuente.
- Una vez efectuado el pago no hay devolución del dinero, salvo que el Área de Educación Continua cancele el dictado del curso.
- El retiro es el apartamiento voluntario y autorizado del curso en el que el alumno se ha matriculado. El mismo que se tendrá en cuenta únicamente para efectos académicos, aun cuando, se aduzcan razones de salud; no exonera el pago del monto en que el alumno se ha comprometido. El retiro es solo ACADEMICO y no ECONOMICO.
- La nota mínima aprobatoria es 11.
- La sesión presencial (jornada completa) es obligatoria para el caso de los cursos semi-presenciales.
- Las **constancias de participación** se entregarán a los alumnos que participen, como mínimo, en el 80% de las videoconferencias y foros.
- Los **certificados** se entregarán a los alumnos que participen, como mínimo, en el 80% de las videoconferencias, foros y aprueben el curso.
- Por disposiciones de la Universidad los certificados y constancias se emiten solo en versión digital.
- Requerimientos técnicos [[descargar aquí](#)].

**Mediante su matrícula, el alumno declara haber leído cuidadosamente, conocer y estar de acuerdo con todo lo mencionado líneas arriba.**

## Más información



941 325 025 /941 136 805  
(+511) 626 2000 - Anexos: 4082, 3091



**Horarios de atención:**  
Lunes a viernes de  
09:00 a.m. – 01:00 p.m. y  
de 02:00 p.m. a 06:00 p.m.



inte.capacitacion@pucp.pe



www.inte.pucp.edu.pe



intepucp



inte\_pucp



intepucp



Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía PUCP